

 SECRETARIA GENERAL	ACTA CONSEJO SUPERIOR	No: 14	Páginas: 1
	Lugar: Consulta Virtual	Fecha: 15-16 de noviembre 2017	Hora Inicio: 2:00 pm del 15 de noviembre 2017

Objetivo: Consulta virtual para aprobar el proyecto de Acuerdo “Por el cual se adicionan recursos al presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia 2017, aprobado mediante Acuerdo No. 010 de diciembre 16 de 2016 de Consejo Superior”, por valor de \$ 3.778.426.991.

Con el fin de aprobar el proyecto de Acuerdo de la adición de recursos al presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia 2017, el Secretario General, Luis Carlos Castillo Gómez, informó a través de correo electrónico de fecha 15 de noviembre de 2017, que la apertura de la consulta virtual se llevaría a cabo el 15 de noviembre de 2017, según lo acordado en la sesión del Consejo Superior del 3 de noviembre de 2017.

Se inició la consulta virtual el 15 de noviembre de 2017, a partir de las 2:08 p.m. En el transcurso de la consulta, la Delegada de la Ministra de Educación realizó las siguientes observaciones:

1. Corregir la fecha de suscripción del Convenio 4148.010.26.1131 de 2017 suscrito con el Municipio Santiago de Cali, “Se firma los veintisiete (07) días del mes de noviembre de 2017”
2. Incluir en los considerandos del proyecto de Acuerdo, los números de los convenios suscritos, con el fin de ser identificadas las fuentes de las cuales proceden los recursos.
3. Desagregar el Artículo Primero, especificando por fuente el valor a adicionar, y en el Artículo Segundo, detallar según los rubros que requieren adición, discriminado por convenio.

El Representante Profesor Principal expresa que comparte las observaciones efectuadas por la Delegada de la Ministra de Educación.

El Representante Suplente de los Directivos Académicos plantea que se debe revisar las observaciones realizadas por la Delegada de la Ministra de Educación.

Después de realizada la consulta virtual, se aprueba el proyecto de Acuerdo para la adición de recursos al presupuesto de ingresos y gastos con vigencia 2017, y se incorporan todas las observaciones y sugerencias que se realizan al proyecto de Acuerdo, planteadas por la Delegada de la Ministra de Educación y demás Consejeros.

Siendo las 6:00 pm del 16 de noviembre de 2017, se cerró la consulta.

La señora Gobernadora, la Delegada de la Ministra de Educación, el Representante del Sector Productivo, el Representante Profesor Principal, el Representante Suplente de los Directivos Académicos votaron a favor (cinco votos).

Se aprueba y se expide el Acuerdo No. 020 del 16 de noviembre de 2017.

Anexo: Impresión de correo electrónico que convoca a la sesión virtual
Impresión del correo electrónico de cada uno de los votantes.

Elaboró	LUIS CARLOS CASTILLO GÓMEZ Secretario General	Copias	1. MIEMBROS CONSEJO	Aprobó	DILIAN FRANCISCA TORO TORRES Presidente del Consejo Superior
	Firma:				Firma:
DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO					